

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.948

25 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEVADO).
Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero.

ALMERIA.—Martes 28 de Julio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los suscritores reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios: 240 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 15 id. en la 3.ª. (Para las inserciones en la salud.)

NUMERO SURTIO 5 CENTIMO
Teléfono núm 7



Para Liverpool

El vapor NARANJA estará aquí el 29 del corriente con buco para 3.000 barriles y saldrá el 30 directo. Agente, M. Berjón.



Vapor frutero

para Liverpool.

El magnífico vapor CADOXTON ha llegado á este puerto saliendo directo para Liverpool el 29 del corriente. Se despacha por su agente Ricardo Jimenez en liquidación.

¿Más papista que el Papa?

Según ayer dijimos, ya se han aprobado las tarifas de arbitrios extraordinarios, que pudieron haberse cobrado desde el 1.º de Julio.

No conocemos el texto de la R. O. más que por referencia, pero á ser cierto lo que se nos ha dicho, el Ministro ha resultado más papista que el Papa, es decir, más exigente con el contribuyente que el Ayuntamiento.

Este aprobó sus tarifas que parecieron á la generalidad exajeradas y fuera de oportunidad su exacción; se hicieron reclamaciones individuales y colectivas; verbales y por escrito, y cuando el Ayuntamiento informó los recursos de alzada, volvió de su acuerdo con muy buen sentido y puso el V.º B.º á casi todas las instancias; es decir, dió la razón á los recurrentes para que el Ministro les atendiera.

Pero S. E. ha aprobado algunos de los artículos de cuya exacción se recurrió y á lo que había prestado su conformidad el Ayuntamiento para que no se cobrara; ha cedido las aspiraciones de la Corporación municipal; ha sido, en una palabra, como arriba decimos, más papista que el Papa.

Más vale así. Ya que los arbitrios son molestos y vejatorios, cuanto más dosis de ellos tomemos, mejor; las medicinas energicas han de tomarse en grandes cantidades para que surtan efecto.

Por teléfono

Madrid 26.

Despachos recibidos de Washington participan la llegada á aquella capital del Ministro extraordinario de Dinamarca, que vá á negociar la venta á los Estados Unidos de las islas Santo Tomás y Santa Cruz, próximas á Puerto-Rico. Esta venta perjudicaría notablemente á España.

Madrid 26.

Personas versadas en Hacienda aseguran que el Gobierno puede recabar noventa millones de la Tabacalera, suficientes para atender á los gastos hasta Noviembre que se reunirán las Cortes.

Madrid 26. Dicen de la Habana, que aumenta considerablemente el número de extranjeros que se presentan á ser inscritos en el registro de extranjería.

Madrid 26.

Circula el rumor de haber desertado varios soldados de la guarnición de Zaragoza.

Madrid 26.

«El Figaro» de París elogia el obstruccionismo de Sagasta y de los liberales en la discusión de las leyes especiales.

Madrid 26.

Con motivo del Santo de la Reina, se pusieron en libertad en la Habana 200 prisioneros, que lo estaban por sospechosos y cuya sospecha no se había justificado.

También se ha dado libertad á 70 prisioneros de la misma clase en la provincia de Santa Clara.

Madrid 26.

Parece que el Ministro de Hacienda desiste del proyecto de arriendo de las minas de Almaden.

Madrid 26.

En Egipto ha habido 239 invasiones de cólera y 167 defunciones.

Emigran los europeos allí residentes.

Madrid 26.

Al capitán de Administración Militar D. Angel Salazar, se dice que lo mató un inferior en Santi Espiritus.

Se le instruye sumaria.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectícos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

GACETILLAS

La Ley Mellado.

Se trata de reformar el artículo 62 de la ley Municipal en el que trate de que hasta pasados los cuatro años de haber cesado en el cargo no pueden ser reelegidos los concejales.

La reforma consiste en que dicha gracia que se concede á las poblaciones de 6.000 almas según la Ley de Mellado, se haga extensiva á las de 100.000.

Con esta reforma que quieren hacer los conservadores, viene la vigente ley Municipal á tierra, porque será aplicable solo á cinco ó seis capitales de España que pasan de 100.000 almas.

Cátedra á oposición.

La Gaceta del día 25 del actual mes, llegada ayer á esta capital, publica la convocatoria sacando á oposición la cátedra de Historia natural vacante en este Instituto Provincial.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública, durante el plazo de tres meses.

Excursiones ciclistas.

Son muchas las excursiones que se realizarán en breve por varios ciclistas

de Granada. Entre ellas las más importantes serán de Loj, donde concurrirán los ciclistas de Archidona, para comer una paella; la de Antequera y Archidona en el próximo mes de Agosto y tal vez la de Almería y otras, por la costa.

Bien venido.

Ha llegado á esta capital, nuestro querido amigo y antiguo suscriptor de Canjiser, D. Cristóbal Navarro, el cual pasará entre nosotros la temporada de la vendaja, por ser representante de la importante casa frutera de Londres, monsieur Aguirre y Compañía.

Patentes de alcoholes.

El día 31 del actual terminará la próroga concedida para que se provean de patentes de alcoholes, aguardientes y licores, sin recargo, los casinos, círculos, cafés, restaurantes, fondas, tabernas, ultramarinos, abacerías y otros establecimientos de bebidas espirituosas.

Los riegos.

Se hacen muy mal y á una hora no oportuna, los riegos de las calles de esta capital.

Por las mañanas empiezan á regar á las cinco y cuando el calor aprieta y el tránsito de vehículos es mayor, ya se hallan las calles completamente secas, levantándose nubes de polvo.

Por la tarde ocurre igual, dándose el caso de que al oscurecer no se nota si se han regado ó no las calles.

¿No podría regarse por las mañanas y tardes á una hora más avanzada de la que ahora se hace, ó en otro caso regar una vez más?

Esta advertencia la hacemos, porque la hemos oído á muchas personas, pareciéndonos aquella muy razonable.

Los nuevos refuerzos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado una circular dando disposiciones para la organización en los nuevos refuerzos que se envían al ejército de Cuba.

Los cuerpos activos de infantería durán dos compañías y el cuadro correspondiente de oficiales.

Los cuerpos de artillería é ingenieros dan un contingente, el primero, de un comandante, tres capitanes, nueve tenientes y 292 soldados; el segundo, dos comandantes, nueve capitanes y 275 soldados, y el tercero, diez comandantes, un capitán y 450 soldados.

El armamento de las tropas será el modelo M. User, y los soldados que nutren estas fuerzas son lo que han pasado de la revista de Abril último en filas.

Las fechas de embarque de las tropas y el día del sorteo de la oficialidad, se publicarán cuando el ministro las fije.

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 447 (26 de Julio) 23 modelos de trajes para señora y niños y 15 accesorios del servicio lunches y refrescos. Acompaña á dicho número una Hoja con 4 portones, 4 grandes páginas de dibujos para bordar y un pliego de 16 páginas de novela.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción, trimestre (15 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56, hotel Madrid.—Teléfono, 2.205.

En Almería, se suscribe calle Real número 16.

Boquerones nuevos.

Pasan los días y la cosa no tiene enmienda.

En las calles de Almería se venden casi diariamente muchas libras de pescado menudo, lo que mata la reproducción de las especies extraídas en tan malas condiciones, pues así disminuyen mucho de año en año.

¿No podría evitarse este abuso?

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Huerzal Overa á nombre de Perez Suarez, hotel Turcos, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido destinado á prestar servicio en el regimiento de infantería de reserva de esta capital, el teniente coronel D. Tomás Rodríguez Ortega.

La higiene.

El Sr. Alcalde ha impuesto ya más de 40 multas á los que, contraviniendo las ordenes sanitarias, retienen cerdos en sus casas.

Es plausible esta energía en materia relacionada con la policía urbana. Esta medida la ha tomado el Sr. Al-

calde de Granada; no oscan Vds, que es el de Almería.

Aquí se ven los cerdos en medio de las calles, convertidas éstas en chorizas, como asimismo en los corrales y terrados por pequeños que sean.

Otros años se ha ordenado que comisiones de Alcaldes de Barrio, presididos por un teniente alcalde, visiten sus respectivos distritos con objeto de que los habitantes en éstos, vean sus viviendas como asimismo saquen los cerdos de fuera del casco de la capital.

La higiene y limpieza preocupan poco á nuestros ediles.

Cédulas falsas.

Se ha descubierto en Sevilla una falsificación de cédulas personales.

Según declaración que han hecho los detenidos, la falsificación asciende á más de cuarenta mil duros, y no solo alcanza á Sevilla sino que se extiende á otras importantes poblaciones de Andalucía.

Question de carros.

Ayer mañana observamos que bajaba un carro por la vía de la derecha del Paseo y entró muy tranquilamente por la calle del Teatro ¿Cómo pudo ser esto?

Según toda lógica urbana, las calles laterales de un paseo, deben ser utilizadas por los carruajes y no por los carros, pues estos tardan poco tiempo en llenar de desperfectos el piso.

¿No hay otras calles para que los carros transiten?

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre este asunto, creyendo será lo suficiente para corregir aquello que sin hacer beneficio al tráfico destroza el pavimento á que nos referimos.

Cintas.

Gracias á la amabilidad del aplaudido dibujante y querido amigo nuestro don Agustín Gonzalez, hemos tenido el gusto de ver dos de las cintas que han de servir en las carreras organizadas por La Montaña, para la próxima feria.

Pertenece á la bella señorita Carmen Idáñez y en ellas ha pintado el Sr. Gonzalez un ramo de heliotropos y otro de rosas té, respectivamente, dignos verdaderamente de elogios.

Al lado de cada ramo vá en bonitos caracteres el nombre de la simpática dueña de las cintas.

Tomando estas como valiosa muestra, pueden juzgar nuestros lectores el mérito de las demás, á cual más artísticamente avaloradas.

Paisano.

Ha sido nuevamente destinado á continuar prestando sus servicios en la jefatura de la provincia de Granada, nuestro amigo y paisano el ayudante segundo de Obras públicas, oficial primero de administración, D. Felipe Sanchez Suarez.

Predicción de la fotografía.

La fotografía, cuyos maravillosos progresos sigue atentamente el público, fué predicha en 1.700 por un tal Tiphague de la Roche, autor de un libro del cual extractamos las siguientes líneas:

«Según me dice el jefe de los Gmicos elementales, los rayos de luz reflejados por los diferentes cuerpos haciendo cuadro sobre todas las superficies pulimentadas, los espíritus elementales han tratado de dar firmeza á estas pasajeras imágenes, y compusieron una materia muy sutil, muy pegajosa y que se seca con prontitud, volviéndose dura é sólida al poco rato, por medio de la cual el cuadro está hecho en un abrir y cerrar de ojos. Usan una tela y la presentan como un espejo ante los objetos que quieren pintar. Pero lo que el espejo no puede hacer, lo hace la tela con sujeto pegajoso, que es conservar la traza ó impresión de los objetos.

Se retira la tela, se le pone en un cuarto oscuro, y una hora después la pasta está seca y se tiene un cuadro inimitable é inalterable, porque se han tomado sus colores en el manantial ú origen más puro, en el cuerpo mismo de la luz.»

Victoria Domenici.

En un teatro de Málaga vá á dar un concierto la Condesa Victoria Domenici, que hace varios días dió en nuestro coliseo de Novedades una función.

Después marchará á Gibraltar.

Periodista.

Ha salido de Granada, para Córdoba, pueblo de esta provincia, nuestro apreciable amigo y paisano el redactor jefe de El Popular, de aquella ciudad, don

Jesús Cortés Sanchez, quien pasará una temporada con su familia.

Aplausos merecidos.

Anteanoche toró la banda municipal en el Paseo del Príncipe, la preciosa pieza titulada La Montaña, compuesta por el director de la banda de Gérgal, don Antonio Maldonado.

Al terminar, oyóse una nutrida salva de aplausos, haciendo repetir por dos veces dicha pieza, que cada día gusta más á los inteligentes.

Nuevamente felicitamos al Sr. Maldonado, como igualmente á la distinguida sociedad de sport «La Montaña».

A tomar baños.

De Granada y Guadix han llegado á esta capital varias familias con objeto de tomar los baños de mar.

Recaudación del Tesoro.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el año económico de 1895 á 96 fué de 24.105.273 pesetas con 3 céntimos. Durante el año económico de 1894 á 95 ascendió á 23.721.622 pesetas 59 céntimos, habiendo por tanto aumentado en el último ejercicio en 233.644 pesetas 44 céntimos.

Edificios y faros.

Dentro de breves días se hará por el contratista entrega de los edificios y faros construidos por cuenta del Estado en nuestras posesiones de África, y con tal motivo saldrá para Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas una comisión del personal de obras públicas, presidida por el inspector general del cuerpo señor Sainz.

Luz eléctrica.

Va muy adelantada la instalación de la nueva fábrica de luz eléctrica que está montando en esta capital la compañía francesa Eugenio Lebon y Compañía.

Para la feria estará terminada dicha instalación.

Exportaciones.

Durante la semana anterior han salido de nuestro puerto con destino á otros del extranjero y la península, 820.000 kilogramos de mineral de hierro; 72.500 id. de mineral de azufre y 35.000 id. de esparto en rama.

Malas maneras.

Ayer tuvimos ocasión de observar como un municipal increpaba por causa en el fondo baladí, á una pobre mujer, cerca de las puertas del Mercado, hasta el punto de obligarla á que se fuera bastante impresionada.

Convendría, y nos dirigimos para ello al Sr. Inspector del referido cuerpo, que los agentes del municipio usaran mejores formas para con el público, pues la amabilidad no está de sobra nunca ni aún dentro de la energía, que no se adelanta más con frases agrias que con razones fundadas.

Pintor.

De paso para Murcia, hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde ha permanecido unas cuantas horas, al conocido pintor, especialista en retratos al lápiz y blanco y negro, D. Manuel Diaz Garcia, que en breve regresará á Granada, donde en la actualidad tiene montado su estudio.

«La Montaña».

En virtud á versiones recogidas, sabe-se ya el orden que ha de llevar la comitiva que formarán los que acompañen y precedan á las bellísimas presidentas de las carreras de cintas y novillada de La Montaña, en la próxima feria.

Dicho orden, que tenemos el gusto de adelantar á nuestros lectores, será el siguiente:

- 1.º Romperán la marcha los doce ciclistas que habrán de tomar parte en las carreras de velocipedos.
- 2.º Carruaje, á la Gran Dumont, tirado por dos troncos de caballos, uno de la propiedad del rico hacendado don Manuel Orozco y otro de la del exdiputado á Cortes D. Emilio Perez, cuyos señores los han cedido galantemente, y en cuyo carruaje irán las Presidentas de la fiesta.
- 3.º Escolta de los doce ginetes que tomarán parte en las carreras de cintas.
- 4.º Carruaje que ocuparán el señor Miura, presidente de La Montaña, y parientes de las presidentas; y
- 5.º Dos carruajes ocupados por las medias cuadrillas y el Presidente de la Sección de toros y cintas, D. Francisco Jover, escoltados por los cuatro picadores.

Los trajes de los *jockeys* y galápagos para las monturas, con destino al carruaje de las Presidentas, han sido ya encargados a Madrid.

Después de estos datos, bien merece *La Montaña* dobles elogios de los que lleva recogidos hasta aquí, porque la mencionada resultará de seguro una cabalgata que dejará imperecederos recuerdos entre la buena sociedad almeriense.

Los arbitrios.

Ya tenemos arbitrios. ¡Los estábamos echando de menos! Hemos pasado veinte y seis días tranquilos, sin esa carga que molesta al contribuyente y no saca de apuros al presupuesto municipal, hasta que el Ministro ha tenido un rato de lugar para resolver el expediente.

No hay que hablar ya de los hechos consumados.

Lo que interesa es, que ya que son gravosos, al menos que beneficien a la Caja municipal. Para ello es preciso que los arbitrios no se cobren por administración, pues por muy buenos deseos que tenga el Sr. Amat, la recaudación que de este modo se hiciera sería difícil por la incompetencia y la falta de diligencia de los empleados del Ayuntamiento para recaudar impuestos, pudiendo afirmarse sin temor de equivocaciones, que el Ayuntamiento recauda la mitad de lo que recaudar pueda un mal arrendatario, como lo demuestran los libros del Ayuntamiento a los cuales nos remitimos, de cuando en otros años, estos arbitrios se han cobrado por administración.

Debe pues—á nuestro juicio—hacerse un concierto como en años anteriores con el arrendatario de consumos y así saldrá beneficiado el Ayuntamiento en un 50 por 100.

De otra suerte, los arbitrios serán—en su mayoría—para los empleados que nombren.

Baile popular.

Como no podía menos, dado su carácter popular, la Junta directiva de *La Montaña* ha acordado unir al número de su programa de festejos en la próxima feria un baile de mantones de Manila, al que concurrirán las clases populares, para dar así á los forasteros una muestra de la belleza que existe entre las hijas del pueblo de Almería.

Aplaudimos la idea, porque con ella revela *La Montaña* que sabe enlazarlo todo: la esplendidez de la altura con la humildad modesta de las clases populares.

Real orden.

Hé aquí la Real orden que el señor Ministro de la Gobernación ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital, referente á los arbitrios extraordinarios, de cuyo importante asunto nos ocupamos en otro lugar.

«Examinando el expediente instruido por el Ayuntamiento de Almería, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas y materiales de construcción á fin de cubrir el déficit de 170.459 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario de 1896-97.

Vistos los informes de V. S., Delegación de Hacienda y Comisión provincial

Considerando que se puede autorizar la cobranza de arbitrios sobre especies no gravadas para el tesoro, materiales de construcción y otros especiales, siempre que los Ayuntamientos se ajusten á lo que preceptúa el Reglamento para la Administración y cobranza del impuesto de consumos fecha 21 de Junio de 1889, particularmente en sus artículos 117 y 118, y el gravamen de las especies no exceda del 25 por 100 de su precio medio en la localidad.

Considerando que el Ayuntamiento ha cumplido con todos los requisitos y formado el expediente según determinan las Reales órdenes circulares de 3 Agosto de 1878 y 5 de Abril de 1889, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien conceder la autorización que solicita el Ayuntamiento de Almería, exceptuando el azúcar, mosaicos, calzado hecho, muebles, loza fina, tejidos, azufre y esparto labrado.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sresos y detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Chirivá, ha sido detenido el vecino de aquella villa Bartolomé López Reche (mayor), autor del hurto de una cantidad de esparto.

—Ayer mañana fué atropellado por un caballo que montaba un gitano, un individuo llamado Blas Junquera García, resultando éste con una contusión en la cara y otra en el brazo derecho.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Muñiz, asistiendo los señores Amat, Manzano, Grisolia, Muley, Rocafull, Cassinello (D. Guillermo y don Joaquín), Vives, Terriza, Pérez García, Méndez, García Sánchez, Iguña, Ulibarry, Blasco, Gomez Salazar, Torros Hoyos y Salmerón.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Enseguida levantóse el Sr. Gobernador y dijo que se retiraba del salón, pues había asistido con el solo objeto de saludar á los concejales y por conducto de éstos al pueblo de Almería, á quien consideraba como perla del Mediterráneo, añadiendo que como particular y como Gobernador estaba á disposición del Ayuntamiento á quien consideraba honrado y buen administrador.

El Sr. Alcalde Sr. Amat, en nombre del Ayuntamiento contestó con frases cariñosas al Sr. Muñiz, dando las gracias á éste por su atención, con lo que había honrado las Casas Consistoriales, añadiendo que interpretaba el paracer de sus compañeros.

El Sr. Muñiz reitera las frases que antes pronunció, despidiéndose de la Corporación.

Fueron á acompañarlo los Sres. Grisolia, Manzano y Ulibarry.

Pasado un breve rato continuó la sesión, ocupando la presidencia el señor Amat.

Leyóse la real orden referente á arbitrios que en otro lugar insertamos

El Sr. Rocafull se queja del acuerdo del Sr. Ministro, diciendo que entorpecido de esa Real orden acuerde el Ayuntamiento, no cobrar mas arbitrios que los que él acordó en sesiones pasadas, pues en otro caso ocurrirán graves conflictos.

El Sr. Salmerón pidió que se lean las tarifas de arbitrios, pues por lo que se vé no han quedado eliminados del pago los materiales de construcción, impuesto que perjudica mucho á los pobres trabajadores.

El Sr. Rocafull insiste en su petición, diciendo que el Ayuntamiento acuerde no cobrar las especies que el ministro no ha eliminado.

El Sr. Torres Hoyos dice que se adherirá á la petición de sus compañeros, más no lo hace en vista de la R. O. á la que no hay mas que acatar; pero que entiendo debe acordarse nombrar una comisión, que será la de Hacienda, para que haga lo más procedente.

El Sr. Salmerón rectifica diciendo que parece va envuelto algo en la cuestión de que se trata y quiere que responda á ello quien lo haya hecho, añadiendo que debe acordarse en la presente sesión no cobrar los impuestos de referencias.

El Sr. Cassinello (D. Guillermo), dice que la Real orden no es artículo de fé, añadiendo que está conforme con el Sr. Rocafull, pues el Ayuntamiento puede dejar de cobrar las especies que quiera.

El Sr. Alcalde contestó que estaba dispuesto á mandar no cobrar los materiales de construcción hasta que se hiciera el concierto con el arrendatario de consumos, el cual parece no está muy conforme en llegar á un acuerdo.

Leense los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión que se trató de la aprobación de las tarifas, que fué eliminado además de las especies que señala el Sr. Ministro, los materiales de construcción, carbón y la rebaja de las pieles y cementos portland.

(Acordóse eliminar además de lo señalado por el Sr. Ministro, los carbonos y materiales de construcción y rebajar el pago de las pieles y cemento.)

Escrito de D. Francisco Roda, como presidente del Club de Regatas, pidiendo un premio en metálico al Ayuntamiento para las regatas que se han de celebrar en la próxima feria.

El Sr. Rocafull pidió que se le conceda una subvención de 1.999 pesetas á dicha Sociedad.

El Sr. Grisolia dijo que sea el máximo del total de los premios concedidos á la Sociedad Club Velocípédica.

El Sr. Vives contesta que antes de dar esa cantidad, debe dedicarse ésta á bocas de riego, á pagarle á las familias de los naufragos del *Reina Regente* ó arreglo de callés y que por lo tanto deben señalarse tres premios de diferentes precios.

Los Sres. Grisolia, Vives y Salmerón, rectifican.

El Sr. Torres Hoyos pidió que quede sobre la mesa la solicitud de referencia, acordándose de conformidad.

Escrito de D. Francisco Maresca, diciendo que soude en queja al Sr. Gobernador civil por no haberse pagado los terrenos que tiene en la calle de la Reina Regente ó en otro caso se le deje edificar en la antigua línea.

(Pasó á la comisión.)

Informe de la comisión nombrada al efecto, admitiéndole la renuncia del cargo de concejal, á D. Manuel Toro.

Escrito de varios vendedores de hortalizas en casas particulares, diciendo que como pagan contribución industrial debe eliminarse del impuesto de puestos públicos.

El Sr. Pérez García manifestó que una comisión de dichos vendedores se ha presentado á él para exponerle esa queja y que les contestó que lo hicieran por escrito, como así lo han efectuado.

Escrito de Vicente Victoris, director de la banda militar de Cartagena, diciendo que teniendo conocimiento de que se vá á desorganizar la banda municipal, se compromete á organizarla nuevamente acompañando para ello las bases necesarias.

(Acordóse desestimar la solicitud anterior.)

Se acordó adquirir 100 ejemplares de la obra *Los Moros de Granada*, escrita por un almeriense.

El capellán de la ermita de San Roque pide una subvención de 100 pesetas para las próximas fiestas del Santo.

[Acordado de conformidad.]

Oficio del Rector del Seminario de esta capital, pidiendo que el Ayuntamiento le abone el débito de 14.749 reales que hace por el alquiler de una casa donde estuvieron instaladas las oficinas militares, sección de caballería.

Cuenta del administrador de LA CRÓNICA, importante 680 pesetas, por la publicación de un anuncio de subasta en dicho periódico.

El Sr. Pérez García pidió que se ordene al Sr. Arquitecto Municipal señalar los terrenos que son del Ayuntamiento en el sitio llamado el Quemadero.

El Sr. Alcalde manifiesta que el director de la fábrica del gas, le ha dicho que no puede servir el alumbrado de la feria por la suma de 5.000 pesetas como se había acordado, añadiendo que pide 500 pesetas más.

El Sr. Vives apoya la proposición del director de la fábrica del gas.

El Sr. Grisolia cree lo contrario, diciendo que debe sacarse á concurso el alumbrado eléctrico.

El Sr. Rocafull aclara lo que hay en el asunto, diciendo que los focos que había en el Paseo eran de seis amperes y los que ahora se instalarán, serán de diez.

Añadió que la fábrica se impone una multa de 75 pesetas por cada foco que se le apague desde 1.º de Agosto á 1.º de Septiembre.

(Acordóse sacar á concurso el servicio de alumbrado eléctrico para mañana miércoles.)

El Sr. Salmerón dijo que alababa la conducta del concejal D. Joaquín Cassinello, por haber asistido solo á la procesión de la Virgen del Carmen. Añadió que debe asistir siempre el Secretario ó el oficial primero y nunca ir bajo Mazas los inspectores de la limpieza y de orden público.

El Sr. Grisolia dió explicaciones por qué no había asistido.

El Sr. Alcalde habló también de esta cuestión, quejándose de que los concejales no asistan á las procesiones.

El Sr. Rocafull dice que en la plaza circular hay un kiosko, que es un adehesio para la capital y pide por lo tanto que se quite.

Después de acordar algo sobre la salida de los cerdos del casco de la capital, levantóse la sesión.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Insultos á Cánovas.—Detenidos. Madrid 27, 10 m.

Esta mañana ha tenido lugar un hecho que ha causado gran disgusto entre la mayoría de las personas que lo presenciaron.

Al llegar á su domicilio el señor Cánovas, atajóle el paso un individuo y dirigiéndose al ilustrado estadista, con malos modos le insultó y amenazó.

Por la fuerza de seguridad fué detenido el sujeto en cuestión, que se defendió, queriendo acometer al Sr. Cánovas.

Créese que se trata de un loco.

Inundación.—Ahogados. (A las 10'20 m.)

Según telegrafían de Washington, en Dawer, población de aquellos Estados, ha descargado una horrorosa tormenta que ha ocasionado grandes pérdidas.

La lluvia fué torrencial, inundando grandes predios.

Han resultado 30 personas ahogadas, calculándose las pérdidas materiales en mas de doscientos mil duros.

Torero herido (A las 11 m.)

Telegrama de Sevilla dá cuenta

de que en la última corrida de toros verificada en aquella plaza, fué cogido por una de las reses el diestro Padilla, que sufrió dos varetazos, resultando con una mano fracturada.

Barco filibustero.

(A las 11'20 m.)

Dícese que el cabeilla Inglés ha adquirido el casco del vapor «Bermuda» por la suma de 45 dólars, pensando dedicarlo al transporte de filibusteros.

A dicha noticia no se le dá crédito por la mayoría del público, pero algunos aseguran ser cierta.

Encuentros.

(A la 1 t.)

Según varios telegramas oficiales que acaba de recibir el Gobierno y que confirman los particulares, ha habido nuevos encuentros en la Habana entre nuestras tropas y algunas partidas de insurrectos.

Dichos encuentros no carecen de interés pues nuestros valientes soldados lograron matar á veinte y tres insurrectos que quedaron sobre el campo, é hiriendo á muchos.

Nuevos despachos dicen que en los anteriores combates tuvimos que lamentar 14 heridos contándose entre ellos un bravo militar.

Además de resultados de este encuentro se presentaron siete rebeldes á nuestra autoridad militar.

De la noche.

Senado.

Madrid 27, 8 n.

En la sesión del Senado celebrada hoy, se leyeron los dictámenes de los presupuestos, los cuales se discutirán mañana.

Por esto se ha suspendido la discusión del proyecto de auxilios á las compañías de ferro carriles.

Congreso.

(A la 8'30 n.)

En el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Fomento.

Dícese que se han perdido las esperanzas para hallar una fórmula en la cuestión de los presupuestos.

Congreso socialista.

(A las 9 n.)

Comunican de Londres que se ha inaugurado en aquella ciudad el Congreso socialista, asistiendo bastante gente.

Los Delegados españoles impidieron la entrada á los anarquistas y filibusteros cubanos.

Los ex-ministros liberales.

(A las 9'40 n.)

Los ex ministros liberales se han reunido, acordando obstruccionar al Sr. Elduayen sigue atropellando á la minoría en la Alta Cámara.

Plazo para estudio.

(A las 10 n.)

La casa Ansaldo ha pedido un plazo de seis días para estudiar el contrato de los buques.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-55.
4 por 100 exterior, 75-95.
4 por 100 amortizable, 76-60.
Londres á la vista, 29-80.
París á la vista, 18-70.

Bote apresado.—Rebeldes presentados.

(A las 10'20 n.)

En Santa Cruz [Cuba] ha sido apresado un bote filibustero con un reo, el cual ha sido sometido á un juicio sumarísimo.

Se han presentado á nuestras tropas en diferentes puntos de la isla, 13 rebeldes armados.

Conferencias.

(A las 11 n.)

Han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas, Azcárraga, Linares Rivas y Romero Robledo.

Este poco despues marchóse á Antequera, de donde volverá dentro de 15 días, demostrando esto que seguirán abiertas las Cortes.

Noticias de Cuba.

(A las 11'30 n.)

Un telegrama oficial recibido hace poco de Cuba, dá cuenta de que han sido batidos los cabeillas Raíz y Johos, causándoles 19 muertos.

También dice que en otros encuentros tuvieron los rebeldes 23 muertos.

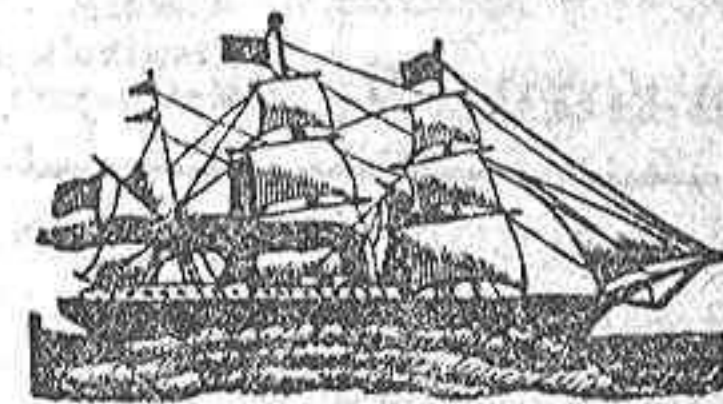
A nosotros nos hirieron varios entre los que figuran dos tenientes.

Consejos del Sr. Romero.

(A las 12 n.)

El Sr. Romero Robledo al despedirse del Sr. Cánovas, le aconsejó que reforme el reglamento del Congreso para limitar el derecho de discusión.

En caso de imposiciones—añadió el Sr. Romero—plantease la cuestión política.—Perpen.



Vapor Pénia,

saldrá de este puerto el día 29 para Aguilá, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetty Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Clichés artísticos

PARA ANUNCIOS Y CATÁLOGOS.

Ilustración de toda clase de obras. V. CH. BERENGUER, GRABADOR, Calle del Pacífico 15, Madrid.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Envío a provincias franco de portes.

Duelas de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Venta de carne.

En la nueva carnicería de Juan Martínez Pérez, casetas del Mercado, números 30 y 31, frente á las mesas del pescado, contiguo á la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera á los siguientes precios:

Un kilo con hueso, 1'20 ptas. Libra de 400 gramos con id., 0'50. Media idem de 200, 0'25. Un kilo sin hueso, 2'25. Libra de 400 gramos sin id., 0'90. Media id. de 200, 0'45. Un kilo sin hueso elegida, 2'50. Además vende carne de macho y carnero á 1'25 el kilo y una libra de 400 gramos, 0'50.

También en la carnicería de Ramón Cruz [el Chispero], entrando por el Paseo, á la izquierda, frente al puesto de las flores, se venden las mismas clases de carnes, á igual precio.

Barriles patentes

PARA UVA CASTIZA.

Fábrica de la Noria.

MARCAS para barriles de uva.—La huérfana Isabel Rodríguez Bustos ofrece su trabajo en toda clase de marcas en cartulina, pergamino y latón, pudiéndose pedir cuantos caprichos se quieran para toda clase de ventas.

Paerto, casa de Rapallo, contigua á la Iglesia de San Roque.

Se vende una hermosa finca situada en el pago Fuente Santa, término de Ger al, compuesta de una casa con piso bajo y principal, cuerdas y dependencias, jardín irrigable y de un manantial de aguas minerales con piscina y vestuario.

Para más informes, dirigirse oficinas de la Compañía Fives Lille, Reina 86.

EL JAPON

Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Díaz y Barros están dispuestos á realizar todas las existencias de la presente temporada.

Gran surtido en abanicos, sombrillas, encaje y mantillas.

Ver para creer. 5—REAL—5.

Para La Cruz Roja.

Se ha recibido un variado surtido de objetos adecuados para los regalos de dicha Asociación.

PERFUMERIA INGLESA, Principe 21.

ALMERIA.

Imprentada LA CRÓNICA MERIDIONAL

DE MARTES A MARTES.

Martes 28 Julio de 1896.

ALMERIA.

El tiempo en su veloz carrera nos trae más pronto que debiera, pero no tanto como lo deseamos, todos los sucesos que al mirarlos en lontananza parece que están bien lejos.

La feria de Agosto, los tradicionales festejos están ya, como vulgarmente se dice, tras de la puerta, y no están más presentes, porque a la Comisión de festejos no le han valido nuestras advertencias y faltado ya solo 21 días aún no se han repartido los carteles y programas, que hubieran puesto al presente más de manifiesto las dichas fiestas, con las que sueñan las jóvenes casaderas, los pollos albarados, los chucuelos, el comercio, los fondistas, y en una palabra, toda Almería.

Es natural que la ilusión de todo el año está cifrada en esos ocho ó diez días, porque en ese tiempo gozamos de una vida animada y divertida, como si por encanto se transformase esta capital en población de primer orden.

Y la juventud y aun los que han pasado de ese hermoso periodo de la vida, aprovecha ese brillante tiempo para contrarrestar el resto del año que se desliza tranquilamente, con hábitos y usos de lugarón pacífico.

Los únicos que no miran con buenos ojos a la feria son los papás; ellos no pueden mirar con gusto un par de meses tan altos en números para su presupuesto de gastos.

Y es que en la vida todo es según el color del cristal con que se mira, como muy cuerdamente dijo el celebrado poeta

Pero indudablemente no les falta razón a los papás; se reúnen los baños, los toros, la época de los sorbetes, los vestidos, las sillas del paseo y los regalos, y hoy que la vida se hace al día, se necesita un buen caudal para que no vaya a pique el fondo de reserva de las calamidades.

La vida va siendo cada vez más cara sin necesidad de extraordinarios, conque échese Vd. hilo a la cometa, y como dicen los muchachos, verá como *vola*.

Estamos en el periodo álgido del calor; entre las dos vírgenes la de Julio, que ya pasó y la que se aproxima de Agosto; los baños de mar son el único alivio para calmar algo los rigores caniculares.

Verdaderamente que para *carearse*, esto es, para procurar echar unas medias suelas a la salud, no hay nada mejor que los remojones en el mar; para todos los que padecen de catarros, los temperamentos anémicos, escrofulosos y herpéticos, las olas son la mejor medicina que se les puede recetar.

Nuestra playa está muy animada y a todas horas hay gente dispuesta a sufrir el refrescón, con objeto de pasar el próximo invierno con la mayor dosis de salud posible.

Bien es verdad que la limpieza de nuestro puerto y lo reservado que se está quedando de los temporales con los dos diques que le dan abrigo, hace que cada año afluya el mayor número de bañistas, cuya progresión ha de ir ascendiendo a medida que se vaya terminando nuestro ferro-carril de Linares, y que sean conocidas las excelencias de nuestra playa.

Masalegre.

MI SUEGRA.

Tengo una suegra, Dios mío, yo no quisiera ofenderla, pero el caso es que no tiene ni tanto así de vergüenza.

Es un perfecto modelo, eso sí, de largas trenzas, frente como el alabastro, ojos que al mirar incendian, y una nariz que seduce y unas pestañas soberbias.

Sus labios son coralinos, sus dientes parecen perlas y si es su cintura, vaya, no hay cintura como aquella.

¿Verdad que la que así luce hermosura tan completa, por muy suegra que se muestre no merece que la ofendan?

Pues ahí verás, lector caro: el mundo no sabe de ella, que se embadurna la frente, que es falsa su cabellera, que son de cristal sus ojos y sus pestañas de pega.

No sabe que su nariz es una nariz de cera, y que se pinta los labios y que el arte le dió muslas.

Ahí tienes el fiel retrato de mi inolvidable suegra, y la razón de mis frases tan presuntuosa al verla, cuando digo que no tiene ni tanto así de vergüenza.

Ramón Blasco Segado.

Cuentos de «La Crónica»

EL RETO.

A Ramón Blasco Segado.

I.

—Ayer te ví en la Castellana: por cierto que ibas rodeada de admiradores ¿Que suerte tienes, Celeste!

—¡Exagerada! Has visto lo que ni yo misma sabía.

—No mentas. ¿Por qué os visita Sandoval; por qué te sigue Arturito; por qué ha roto el Marqués con Teresa; por qué...?

—Basta, basta: acabarás por convencermelo.

—¿Qué inocentona y qué modestal ¿Te burlas?

—No, hija, no; pero ¿quieres que te hable con franqueza? ¿No te enojarás? Pues, bien: me desespera que en el baile, en el paseo, en la calle ó en el teatro te presentes siempre tan digna, tan altiva, tan... tan orgullosa, desafiando a cuantos te miran: y que después, aquí, en tu casa, con tus amigas, quieras hacer la mosquita muerta...

—¡Leu al ¿Te disgustan las verdades?

—¿Pero hablas de veras?

—Y tan de veras. Ya sabes que yo detesto el fingimiento, y que soy...

—Muy envidiosa, por lo visto.

—¿Envidia de tí? Para probar que ni te temo ni te envidio, te propongo un desafío. Mañana es domingo: use cada una de cuantos recursos disponga y vea mos cual de las dos puede conseguir en la Castellana la admiración general. La que triunfe debe ser considerada por la otra como la más hermosa, la más elegante. ¿Aceptas?

—No: me basta con saber que tengo muchos adoradores, como tú dices.

—¿Pero lo has oído? ¡Jesús, Celeste; cada vez te voy teniendo más lástima. Celeste clavó en su amiga sus grandes ojos negros, en los que brilló un destello de indignación, y contestó por fin:

Bien, acepto: mañana veremos quien es la más nécia.

II.

Después de un bochornoso día de sofofocante calor y cuando al mediar la tarde pudo respirarse agradable brisa, interminable hilera de carruajes desfilaba por la calle de Alcalá ocupando los hermosos paseos del Prado, Recoletos y la Castellana.

En este último, la efluencia de pasantes llenaba completamente los dos extremos del ancho paseo, separados por larga línea de coches, alrededor de los cuales, escoltando lindísimas mujeres, mostraban también su gentileza jóvenes y gallardos ginetes.

En una lujosa mansión, que, tirada por bríosos caballos, tomaba sitio en la fila, Laura, cuya soberbia hermosura realzaba riquísimo vestido descotado provocativamente, arrancaba con su presencia miradas de asombro y admiración.

—Es una tentación—decían los hombres enviándole lujuriosas miradas.— ¡Atrevidal—murmuraban las mujeres, envidiosas del entusiasmo con que la joven era recibida.

Pero, cuando recreándose en su triunfo, segura ya de la victoria, buscaba a Celeste con la mirada radiante de felicidad, para confundirla con su gloria, un grito de angustia se escapó de todos los labios, interrumpiéndose, como por encanto, la circulación y el movimiento.

Un carruaje, saliendo de la línea en

que todos marchaban, había pretendido volver en dirección opuesta, atropellando a una infeliz mujer, vestida miserablemente, que atravesaba entonces el paseo llevando en brazos a su hija, niña de pocos meses.

Arabas cayeron a tierra arrolladas por los brutos que se encabritaron espantados, haciendo al coche retroceder.

Entonces, antes de que nadie les pudiese prestar auxilio; Celeste, arrojándose de su coche, el mas próximo por fortuna, alzó a la pobre mujer que había quedado sin sentido, tomó en sus brazos la niña y ayudada por algunos curiosos les llevó a su carruaje, acomodándolas con un esmero, con una solicitud que impresionó a cuantos lo presenciaban.

Un aplauso estrepitoso saludó la hermosa acción de la joven, que ataviada con sencillo y modesto traje blanco, sin más adorno entre sus rizos que un encendido clavel, y con la faz enrojecida por el rubor, recordaba la figura llena de purezas y encantos que inmortalizó el pincel inspiradísimo de Murillo.

—Es un angel—esclamaron todos arrojando a su coche primorosos ramos de flores que la joven pegaba con encantadora sonrisa, más pesados que contenta de aquellas demostraciones.

La multitud se atropelló, apretándose por verla de cerca, mientras Laura quedaba olvidada allá en un extremo del paseo donde un momento antes esperaba vencer a la espiritual Celeste.

Pero ésta, que no le guardaba rencor, al divisarla por entre el gentío, con la faz contraída por la rabia y los ojos húmedos por el llanto, saludó a todos, dió algunas órdenes al cochero y el carruaje salió a la carrera deteniéndose junto al que ocupaba Laura, a cuyo lado se acomodó diciéndole con dulzura:

—No me odies; yo no pretendí mortificarte, te lo juro. Sin ese lamentable suceso nadie hubiese advertido mi presencia en el paseo. Perdóname, Laura, amiga mía.

Laura, vivamente conmovida ante aquel hermoso rasgo, balbuceó:

—No; quién necesita perdón soy yo que estaba loca: yo que envidiosa de tus virtudes te creí mas hipócrita que inocente. Vámonos; ya me fastidia este sitio.

Y mientras el coche tomaba de nuevo la calle de Alcalá, Laura rodeando con su brazo el elegante talle de Celeste, murmuraba:

—Es el mundo muy malo ¡pero cómo le seduce todo lo que es bueno!

Miguel Rodríguez.

Madrid.

Teatro ¿Libre?

(CONTINUACIÓN A LAS PREGUNTAS DE EL IMPARCIAL.)

Que el pensamiento de crear en Madrid un teatro libre, de ensayo, de prueba ó como quiera llamarsele, es noble y simpático, no hay para qué decirlo; enoja perfectamente con las exigencias de la época, y pocos, muy pocos, a mi pobre juicio, serán los que, interesándose por el engrandecimiento de nuestra decadida escena, por el arte serio y elevado, no presten a tan regeneradora iniciativa su auxilio y apoyo.

El teatro libre, en los moldes que sus iniciadores se proponen desarrollar, no puede ser más aceptable, ni de mayor trascendencia, pues aun cuando para algunos, parezca el calificativo de libre algo dado a interpretaciones poco favorables a la significación y alcance de esta novedad, no por ello deja de ser menos útil y provechoso. Entiendan los que tal creen ó piensen, que libre, en el teatro que es proyecta, viene a significar lo mismo que independiente, para todos etc., y que en fin, el título nada tiene que ver con el fondo altamente culto y regenerador.

Partidario soy de la libertad; y todo lo que «suena a libertad», como ha dicho el eminente dramaturgo, me suena bien; así que denominese teatro libre, de invitación, de ensayo ó de prueba, siempre será de él acérrimo defensor y propa gandista.

Creo y entiendo, con la fe más viva, que es posible admitir en nuestro tiempo la libertad de fondo y de forma del Teatro clásico español, y que amplitud en el género dramático cabe mucha... muchísima más de la que hoy existe.

Creo aun más, pues creo que la reforma del teatro en los tiempos que corremos, se hace precisa y necesaria para los fines del arte verdadero, del arte culto y moralizador, que es el que perfecciona y educa, el que debe subsistir y progresar.

Con la implantación de un teatro en tales términos, mucho irán en ello ganando las letras y aún el arte mismo, pues poco a poco desaparecerán de nuestra decadente escena las funciones por horas y las piezas de boxofía. Un teatro

así, destruiría la siempre estacionaria rutina, y el arte, el verdadero arte, llegaría a su mayor grado de esplendor y perfeccionamiento.

En el teatro libre, tal y conforme hoy se pretende, hallarían refugio los autores de talento y la juventud estudiosa y reflexiva, medios con que poder dar a luz sus producciones sin temor a la crítica de un público despótico y severo.

En suma, todo pensador incipiente y todo autor novel encontraría un campo abierto, donde exponer sus obras y donde, convencidos de la imparcialidad de los que habían de juzgarlos, quedarían persuadidos de si eran ó no escritores, y de si merecían el honor de ser escuchados.

Por último: más, mucho más puede decirse del teatro libre, que debe ser, en mi humilde sentir, a modo de elástica red que se ensanche ó encoja, según las necesidades lo exijan, según lo aconseje el buen sentido, conforme a la libertad del verdadero progreso, fuera de preocupaciones estéticas y libre como el pensamiento; pero no tanto que a fuerza de estirar ó embeber, la red se rompa.

Francisco Simón Izquierdo.

Almería Julio 1896.

¡MIENTES!

¿Que es criminal esa pobre?

Mundo miserable, mientes; que antes de rodar al polvo te pidió amparo mil veces, y tú a su lado pasaste dándole solo desdenes.

Ella, pudorosa virgen, luchó contra mil reveses, y defendió palmo a palmo lo que ya no le concedes.

Yo supe su triste historia y compadecí su suerte, oyéndola que rogaba...

¿Qué hiciste tú que hoy la hieres? Reírte de su amargura y criminal imponente, como al débil pejarillo se impone la infame sierpe.

Cuando criminal la llamas, mundo miserable, ¡mientes! Ella caída en el fango, es más pura que tú eres, porque si manchó su cuerpo tiene el alma como siempre, y más se enloda el que empuja que la que por débil cede.

Ideas que atropelladas os revoléis en mi mente, con qué razón me mostráis la asquerosidad que hierve en el podrido cerebro del mundo que así resuelve.

¡Gotas de virgen rocío que al barro os echó la suerte, si guardais inmaculada la virtud que el alma enciende, no temed que el Juez Supremo de vosotras no se acuerde, pues aunque el mundo os señale ante sus ojos se vende.

ANTÓN MARTÍN.

La Monjita.

[Colaboración inédita.]

Para bromas pesadas, las que suele dar mi amigo Eleuterio no sé cuantos... es decir si sé cuantos ¡pero como si no lo supiese, porque no quiero dar más señas! y el que pretenda saber más, que vaya a Salamanca, con la certeza de que tampoco allí le dirán el apellido de mi amigo, el bromista Eleuterio.

El cual Eleuterio se encontró conmigo no hace muchos días de manos a boca en la calle de Alcalá, y pretextando que había de contarme muchas cosas, se empujó en convidarme a comer. Me resistí cuanto pude y aún le amenacé en son de broma, con pedirle un duro de señal por si el convite resultaba huero, imitando el procedimiento aconsejado en el erigramo, cuyos últimos versos son los siguientes:

«desde entonces Sandoval, que del chasco no se olvida, cuando alguno le convenga pida un duro de señal.»

—Te daré de señal un duro y cinco si lo quieres, contestó Eleuterio, pero tú vienes hoy a comer conmigo y no hay que hablar más del asunto.

Y nada, que no hubo apelación; enganchóse conmigo y tiró de mi persona calle arriba y allá me fui con él a donde quiso llevarme.

Que no fué muy lejosafortunadamente; hacía el promedio de la calle del Caballero de Gracia, y en una casa de muy buena apariencia por cierto, dijo-me Eleuterio:

—Ea, ya hemos llegado. Vá a tomar posesión de mi humilde chosa; conoqúese a la madre de mis hijos.

—Pero ¿tienes hijos?—le pregunté.

—No; todavía no; pero espero que los tendré; y ya para los efectos consiguiéntes he principiado por casarme.

—¿No sabía nada.

—No, si nó lo sabe más que mi mujer y yo; y aún nosotros no hemos acabado de enterarnos. Ya ves, como ella es muda... tarda más que otra cualquiera en enterarse de ciertas cosas.

—¿Es muda?

—Sordo-muda; chico. De modo que es la discreción personificada. Y... ya verás, es muy expresiva y muy cariñosa.

Y vaya si era cariñosa y expresiva la muda... Y lo que es como guapa, era guapa... ¡Demonio de muda! y qué mal rato me hizo pasar durante la comida. Su marido hubo de decirle, sin duda, no sé como, ni cuando se lo diría, que yo era muy buen amigo suyo y la pobre mujer se deshacía por agradarme... y vaya si lo consiguió la muy retruchera... Sin hacer tantos extremos lo habría conseguido...

Como el calavera de «El hombre de mundo» dice: «Pobres Luis: no tienes hora segura», tuve mis tentaciones de pensar que Eleuterio, mi amigo el bromista se hallaba muy en peligro de ser embromado, aun por sus más leales amigos si perseveraba en el empeño de presentarles a su sordo muda que era, en efecto, la discreción suma; pero era también el sumo descoco y la desenvoltura más extremada.

¡Qué miradas las suyas! ¡Y qué guiños tan intencionados! ¡Y qué sonrisas más provocativas! ¡Y qué modo de apretar las manos con el más frívolo pretextol ¡Y qué de picotones tan expresivos por debajo de la mesa! ¡Y qué! Vamos que estuve durante la comida, lo mismo, lo mismo que si hubiese estado dentro de la chimenea de una fragua.

Y yo quería conocer a la amada... por lo menos existía en las vaguedades de mis reminiscencias de adolescente algún rostro muy parecido al de la encantadora mujer de Eleuterio.

Pensando estaba precisamente en esa circunstancia mientras la muda cariñosa y expresiva é insinuante nos servía el café; cuando mi amigo ofreciéndome un hermoso *Taco del Louvre*, me preguntó:

—Y vamos a ver ¿que te parece mi muda?

—Encantadora, chico, la contesté; encantadora.

—Y, no recuerdas haber conocido alguna mujer parecida a esta?

La muda había se oximado a la mía su silla y me miraba fijamente. Parecía que estaba oyendo perfectamente lo que decíamos.

—Lo que es tan hermosa, tan linda, tan angelical como tu muda, no he conocido otra; pero tienes razón: recuerdo que he tratado alguna que se le parezca. ¿Porque lo preguntas?

—Por que si no recuerdo mal, tú hace ya doce ó catorce años, tuviste amores con una muchacha que llamaban la monjita y alguien que la conocí me asegura que se parecía mucho a mi mujer.

Al oír a Eleuterio me di una palmada en la frente. Eso era; la monjita, la monjita; pero ¡que diferencia entre aquella y esta!

Tienes razón, dije; algún parecido existe entre aquella muchacha, fría, deslavazada, adocenada y esta mujer viva, graciosa, salada... pero es muy remoto, muy remoto.

Y, a propósito;—preguntó Eleuterio —¿como fué el dejar tus amores con la monjita? ¿Te acordarás?

—Lo recuerdo, porque aquellas relaciones fueron para mí un desencanto. Figurate que yo creía que el apodo la monjita significaba que había sido monja. Esto halagaba mi idea de Tenorio audaz; conquistar a una monja, era el bello ideal... Un día, ella, ella misma, me desilusionó enterándose de que su padre se llamaba Monje y en su pueblo, siguiendo costumbre inmemorial, llamaban a todas las hembras de la familia las Monjas y a ella que era la menor de las hijas la apodaban la Monjita... ¡Cátate tú, amigo mío, ¡que desencanto!

—La leyenda se convirtió en sainete! Me despedí y no he vuelto a verla. Hace de esto catorce años.

—Y por eso nada más la dejaste?

—Nada más. ¿Te parece poco?

—Ea, dijo Eleuterio riéndose a carcajadas y dirigiéndose a la muda, ya sabes lo que tanto deseabas saber; por que te dejó mi amigo despidiéndose a la francesa.

—Si que deseaba saberlo, dijo muy seria la muda; pero ya ves, como es verdad lo que yo pensaba cuando he dicho que este amigo tuyo es un panoli... ¿No le parece a V., lector, demasiado pesadas estas bromas de Eleuterio?

A. Sanchez Peres.

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.
Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sea garantizándolas, lo precio tiene seriedad de hacer en esta casa.

ESTRADE BERDOT J. OPTICO.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases; microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera, otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroídes; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantometras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros. Id. en cajas de metal, clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22 50 y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y destoida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera; id. de cartón. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas; dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esterescopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de madera, balle, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tabilla. Pesa licores, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros. Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápicos, portalápices, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y queredos de todas clases para vistas cansadas, miopes, vistas retraídas y otras ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de ópticas.

Estrada-Berdot José.

Las personas que con en las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en tomarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la comida que más le convienen, hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.
No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.
Hospedaje desde 1 peseta.
Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.
Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergaminado, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO 2.—Glorieta de San Pedro.—2.

A los Sres. Editores y librerías de España

LIBROS A PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS!
Hasta 31 Agosto de 1896.
Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretia, Belot, Dumas, Musset, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstói, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Machalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviere, Cadoi, Boreby d' Auroville, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros.
Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.
Pidanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres. Moron, Pastor y Compañía, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.
Se remite gratis cartillas y prospectos.

SEMILLAS

frescas, seguro cultivo. De flores, hortelizas, pratenses y palmeras. Catálogo gratis á quien lo pida. Gurich y Burillo, Cedeiros 3, Madrid. Se admiten sellos de correos.

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

DEPOSITO EN MADRID: Palacio de «La Equitativa» Calle de Sevilla—Teléfono 555.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.
En el tratamiento de El Reumático, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada mas incluyente ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nervios. Los males del estómago, del hígado y los de la indigestión general, se curan inmediatamente. Baños de vapor, á 8 y 5 pesetas cada uno. Se remite por correo á todas partes.
Doctor Morera, Carrerá, 99.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vides y Pavia.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

Alivio inmediato y curación con la (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

UNION MARINE Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fisales vigentes como garantía para us asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

NO HAY OTRA CASA

que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas número 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbó. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.
Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.
—16— REAL —16—

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos.
Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.
El Sr. Erasmo, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista.
Permanecerá pocos días en esta capital.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, fortalecer el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la marca AROUD